



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00120			ESTADO PUBLICADO 11 DE JULIO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISION	No. AUTOS
2022-00064	ACCIÓN DE TUTELA	DEISA VIVIANA CÁRDENAS NARANJO	ALCANOS S.A.	08 – 07 – 2022	RECHAZA TRÁMITE DE INCIDENTE DE DESACATO	1
2022-00082	FAMILIA – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	SOLICITANTE: MARIA EULALIA CASTILLO GRANADOS	CITADOS: JULIA MARIAN CASTILLO GRANADOS Y OTROS	08 – 07 - 2022	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 11 DE JULIO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO

SECRETARIA